



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA



M.L. Rosberly López Montero, Sede del Pacífico, corresponsable del proyecto “Talleres de expresión oral para la docencia del español” y responsable del proyecto “Idiomas para la Comunicación Internacional”

Por Rosberly López Montero

Soltemos la lengua: ¿Cómo desarrollar técnicas de expresión oral en la virtualidad?

Los recursos tecnológicos que conocimos a partir de la pandemia llegaron para quedarse y hay que sacarles el mejor provecho posible

13 JUL 2021 Artes y Letras

El cambio de paradigma en la educación tras la llegada de la pandemia por el COVID-19 nos ha enfrentado a muchos retos en muy poco tiempo. Uno de estos retos tiene que ver con la interacción en las aulas, aspecto fundamental en los cursos de lengua.

Con los confinamientos se implementó la virtualidad de emergencia como una estrategia para la continuidad de la educación. En este sentido, el profesorado de idiomas se encuentra ante el reto de promover esta interacción de manera 100% virtual de modo que la expresión oral continúe desarrollándose.

La importancia de la oralidad es inherente a muchas áreas de la vida, es así como interactuamos con las personas a nuestro alrededor mediante el intercambio de información, relatos de historias, discusiones, entre otras. Tal como lo apuntan Calsamiglia y Tusón (1999), la oralidad es el eje de la vida social de toda comunidad.

Por lo tanto, encontrar estrategias para fomentar la comunicación oral, particularmente en las aulas de idiomas, se convierte en un reto con la entrada de la virtualidad. En este

sentido, se comentará cómo podemos adaptar tres de las técnicas de expresión oral descritas en Calvo, López y Salas (2020) a un contexto virtual: la exposición oral individual, el debate y el cine foro.

Primeramente, es posible adaptar estas técnicas mientras se cuente con los recursos tecnológicos necesarios, particularmente acceso a Internet y a las herramientas adecuadas, las cuales varían en el mercado, pero se toman como preferencia aquellas de acceso gratuito o mediante las cuales se pueda adquirir alguna licencia institucional. Es importante que la persona docente investigue aquellas de uso popular entre la población estudiantil, ya que, tal como plantean López y Bonilla (2020), la tecnología debe incluirse de manera que todas las partes se sientan involucradas para que la comunicación tome lugar. En este sentido, las herramientas más populares pueden resultar útiles empleadas con un objetivo didáctico.

En vista de que en la modalidad virtual el tiempo de trabajo directo con el estudiantado se reduce debido a la división entre trabajo sincrónico y asincrónico, se debe aprovechar al máximo, por lo que se proponen presentaciones más cortas de lo que habitualmente se trabajaría en una sesión presencial.

Exposición oral individual:

Preparación: para todos los casos, es importante contar con un tiempo de preparación previa en el que se trabaje la expresión corporal ante cámaras con el estudiantado. Así como en una clase tradicional se trabaja en hacer contacto visual de una manera natural con todos los miembros de la audiencia, se debe trabajar esta nueva manera de presentarse, haciendo énfasis en la manera de posicionar la cámara en el ángulo adecuado y mirar hacia esta y no hacia las fotografías o a las personas en la pantalla para lograr un contacto visual más natural.

Se pueden aplicar las mismas recomendaciones de Calvo et al. (2020) para la presentación oral: ser conscientes de la respiración, presentarse con tiempo suficiente por si surgiera algún imprevisto y practicar tres veces la exposición antes de presentarla en público, pero aplicando las siguientes especificidades: conectarse o integrarse a la reunión minutos antes para manipular el equipo previo a la presentación y verificar que todo esté bien en términos de las herramientas a utilizar. Asimismo, en caso de que exista algún fallo inesperado de conectividad, coordinar con la persona docente cómo proceder.

Al practicar la presentación, es recomendable grabarla, de modo que quien expone pueda verificar sus gestos y su postura ante la cámara y las funciones de audio. Procure emplear herramientas con las que ya se encuentre familiarizado. Conforme vaya avanzando en el desarrollo de la competencia oral y el empleo de la tecnología, puede ir integrando otras.

Plataforma a utilizar: cualquier plataforma de videollamada o transmisión en vivo que permita la creación de un grupo cerrado para que únicamente los miembros del grupo tengan acceso a las exposiciones. Estas plataformas se pueden emplear en sesiones sincrónicas de modo que la audiencia pueda dirigir preguntas hacia la persona oradora o hacer comentarios que aporten insumos al final de la presentación.

Propuesta: elegir un tema y presentar una exposición oral de cuatro minutos que incluya introducción y puente de un minuto, dos minutos de desarrollo y un minuto de conclusión. A las personas estudiantes que participan como audiencia se les solicita que mantengan su micrófono apagado para evitar mayor ruido externo y las cámaras de igual modo desconectadas, para una mejor conectividad durante la presentación, pero se les pide que su perfil tenga una fotografía reciente.

El debate:

Preparación: el grupo se dividirá en varios subgrupos según la cantidad de estudiantes. Por ejemplo, si se trata de un grupo de 20 personas, puede citarse a la mitad del grupo a una hora de la clase, y la otra mitad a otra hora. Esto para evitar que todo el grupo se encuentre en una sesión sincrónica muy extensa pues no es recomendable ya que se torna cansado y perdemos la atención del estudiantado. Al ser virtual, el grupo de jueces puede estar conformado por invitados especiales, ya sea otras personas docentes o estudiantes de otros cursos o niveles más avanzados.

Plataforma a utilizar: alguna en la que se puedan crear grupos cerrados para que planeen el debate.

Propuesta: el debate se planea durante la sesión de clase. Se debe debatir en torno a una afirmación en particular sobre uno de los temas que se haya tratado en el curso y, por lo tanto, el estudiantado ya se encuentre familiarizado. De antemano, las personas debatientes sabrán cuál grupo debatirá a favor y cuál en contra de la afirmación, pero no conocerán dicha afirmación hasta el inicio de la clase.

Las personas debatientes ingresarán a la sesión y conocerán la afirmación. Se asignarán grupos de trabajo independiente por medio de la plataforma si esta lo permite, o bien, pueden ponerse de acuerdo mediante otras aplicaciones de mensajería instantánea. Tendrán media hora de tiempo para ponerse de acuerdo sobre los principales argumentos para defender su postura y los turnos de habla de cada uno. Se procura que los grupos sean impares para que uno de los miembros sea mediador, pero se pueden realizar en grupos pares y la persona docente puede tomar el rol de mediadora.

Por ejemplo, en un grupo de seis personas, tres estarán a favor de la afirmación y tres en contra. Primero, una persona debatiente del equipo a favor presentará la posición de su equipo y su argumento principal, para lo que contará con tres minutos. Posteriormente, el primer miembro del equipo contrario hará lo mismo con la misma cantidad de tiempo.

Ahora, el segundo miembro del equipo a favor detalla más el tema proponiendo un nuevo argumento. Después de tres minutos, el segundo miembro del equipo hace lo mismo en la misma cantidad de tiempo.

Finalmente, el tercer miembro de cada equipo cuenta con dos minutos para resumir los puntos principales de su equipo y establecer el porqué el jurado debería votar a su favor y no a favor del equipo oponente.

La persona moderadora brinda un minuto para que el grupo de jueces tome su decisión basado en la manera de desenvolverse de cada equipo, y se realiza la votación proporcionando las razones de su elección. Esta votación puede realizarse a través de chats de grupos o de aplicaciones específicas empleadas para tal fin.

Dependiendo del objetivo de la actividad, el debate puede tener como audiencia al resto de la clase, o presentarse de manera cerrada únicamente ante la persona docente y un equipo reducido de jueces.

El cine foro:

Preparación: por el tema de tiempo mencionado previamente, se puede manejar de dos maneras: viendo un corto, al mismo tiempo, desde la pantalla de la persona docente o enviar al estudiantado un enlace con el video a analizar con suficiente tiempo de antelación, junto con una lista de preguntas generadoras para que lo vean antes de ingresar a la sesión. Se puede crear un foro virtual en una pizarra interactiva para compartir una lluvia de ideas sobre las preguntas generadoras e ingresar a la sala con información previa. Para involucrar más al estudiantado, se le puede solicitar a un grupo de estudiantes que propongan posibles cortos sobre los temas por desarrollar.

Plataforma: cualquier plataforma de videollamada en la que se pueda compartir audio y video.

Propuesta: hay una persona moderadora del cine foro. Durante el foro se pueden compartir fotografías de escenas específicas y, de ahí, crear preguntas a partir de dicha escena. Se puede invitar al estudiantado a que tome el lugar de alguno de los personajes del audiovisual: ¿harías lo mismo? ¿cómo resolverías el conflicto entre los personajes? Ellos también pueden compartir sus propias fotografías para generar discusión con base en los puntos que llamaron su atención.

A pesar del reto que ha significado la virtualidad en las clases de idiomas, es posible adaptar las distintas técnicas de expresión oral a esta nueva modalidad, pero sin perder de vista el contexto de trabajo de la persona docente y la realidad estudiantil. Actualmente, existen herramientas tecnológicas que permiten crear grupos, lo cual posibilita la creación de espacios para preparar debates; existen diversas plataformas para videoconferencias y compartición de pantalla para mostrar audiovisuales. De igual manera, contamos con aplicaciones para agregar ilustraciones a los videos, todo esto hace posible desarrollar algunas técnicas para el fortalecimiento de la oralidad en un plano virtual. No obstante, hay que tomar en cuenta que esta no es la realidad en todos los contextos de educación, mas no hay duda, que los recursos tecnológicos que conocimos a partir de la virtualidad de emergencia seguirán vigentes en las clases de lengua de una forma u otra, por lo que bien hacemos en sacarle el mejor provecho posible.

Referencias:

Calsamiglia, y Helena. y Tusón, Amparo. (1999). *Las cosas del decir. Manual del análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.

Calvo, Annette; López, Rosberly y Salas, Jonnathan (2020). *Técnicas de expresión oral. Expositiva y grupales*. Puntarenas: Editorial UCR, Sede del Pacífico.

López, Rosberly y Bonilla, Daniela (2020). *Mobile applications and peer work with age-diverse groups. Challenge accepted!* III English Teaching Congress, TEC.

“Soltemos la lengua” es una sección del proyecto *Esta palabra es mía*, un espacio de divulgación lingüística y literaria.

[M.L. Rosberly López Montero](#)
Sede del Pacífico
rosberly.lopezmontero@ucr.ac.cr

Etiquetas: [#vozexperta](#), [#soltemoslalengua](#), [#estapalabraesmia](#) .